



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002616-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a ayudas recibidas por la Comunidad para reactivar las zonas mineras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 4 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001857 a PE/001859, PE/001865, PE/002612, PE/002614, PE/002616, PE/002624, PE/002626, PE/002636 a PE/002640, PE/002642, PE/002644, PE/002657, PE/002660, PE/002662 a PE/002777, PE/002779, PE/002781 a PE/002784, PE/002797, PE/002798, PE/002800 a PE/002813, PE/002827 a PE/002836, PE/002848, PE/002851 a PE/002853, PE/002855 a PE/002857, PE/002860, PE/002861, PE/002863 a PE/002875, PE/002877, PE/002879, PE/002880, PE/002882, PE/002884, PE/002886 a PE/002888, PE/002982, PE/002983, PE/002986 a PE/002992, PE/002999 a PE/003001, PE/003006 a PE/003011, PE/003014 a PE/003020, PE/003022, PE/003038, PE/003043, PE/003227, PE/003230, PE/003231, PE/003397, PE/003403, PE/003404, PE/003408 a PE/003410, PE/003412, PE/003415, PE/003424, PE/003425, PE/003435 a PE/003440 y PE/003442, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1002616, formulada por D. Rubén Illera Redón y D. Javier Campos de la Fuente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas recibidas por la Comunidad para reactivar las zonas mineras con anterioridad al año 1998.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, consultados los archivos de la Dirección General de Energía y Minas, este Centro Directivo no dispone de información para dar cumplida contestación a dicha iniciativa parlamentaria.

Ante ello se ha solicitado la colaboración del Instituto para la Transición Justa, dependiente del Ministerio para la Transición Justa y el Reto Demográfico, a fin de poder recabar información sobre la cuestión demandada, no habiendo obtenido respuesta hasta la fecha, toda vez que las circunstancias actuales están dificultando en gran medida la labor de colaboración de dicho organismo estatal.

Valladolid, 25 de junio de 2020.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.